Sesion ordinaria del dia 13 de Junio de 1880

Presid.te Payá
Pr. Tte. Rivero
2o. Id. Juanes
Síndico Miralles
D. Fran.co Rosamora
" José Lajara
" Gines Freitas
" Ant.o Marco
" José Vives
" José Marco

En la villa de Abanilla a trece de Junio de mil ochocientos ochenta. Reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde D. Joaquin Payá Lajara, declarada abierta la sesion por mi el Secretario fué leida el acta de la anterior y quedó aprobada.

En seguida di cuenta de los Boletines oficiales y Gacetas de la semana y enterado el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de todas sus prescripciones.

Primera subasta de consumos sin efecto

Siendo las nueve de la mañana se dió principio a la subasta del arriendo de las especies de consumos a venta libre para el proximo año económico 1880 a 81 bajo el tipo de 32328 pesetas 50 céntimos y hecho lo saber al publico en el balcon de estas Casas Consistoriales por medio del voz publica varias veces hasta dadas las diez hora señalada para su terminacion sin que se presentase postor alguno que hiciera postura, se dió por terminado el acto acordando se celebre el segundo y ultimo el domingo proximo veinte del actual a la misma hora que el de hoy.

Aprobando el reparto territorial de 1880 a 81

Acto seguido se presentó el reparto territorial para el proximo año económico 1880 a 81 y encontrando formado con arreglo a las prescripciones hechas por la Admon. Económica se le prestó su aprobacion, acordando que cuando expire el termino de exposicion al publico si no se presenta reclamacion alguna se remita a la Superioridad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando de los Señores reunidos los que saben de que yo el Srio. certifico

Joaquin Payá — Ant.o Rivero — Manuel de Juanes

José Marco — José Miralles — José Vives

Antonio Marco — Fran.co Rosamora — Santiago Rosamora